

ANEXO II

DATOS PERSONALES

Primer apellido		Segundo apellido		Nombre	
DNI	Cuerpo o Escala a que pertenece			NRP	
Domicilio, calle y número		Provincia	Localidad		Teléfono

DESTINO ACTUAL

Ministerio		Dependencia		Localidad	
Denominación del puesto de trabajo		NCD	Fecha de posesión	Grado consolidado (en su caso)	

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha..... («Boletín Oficial del Estado» de.....), para el puesto de trabajo siguiente:

Puesto de trabajo	NCD	Unidad de que depende	Localidad
-------------------	-----	-----------------------	-----------

Se adjunta currículum.

En a de de 19.....

ILMA. SRA. SUBSECRETARIA DEL MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES.

UNIVERSIDADES

19710 RESOLUCION de 30 de junio de 1989, de la Universidad de Cantabria, por la que se declara desierta una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios.

Convocada a concurso por Resolución rectoral de la Universidad de Cantabria de fecha 25 de abril de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo) una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, y habiendo finalizado el concurso sin que la Comisión nombrada al efecto para resolver la plaza convocada haya hecho propuesta de nombramiento, de acuerdo con el artículo 11, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre).

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y declarar desierta la plaza que se relaciona en el anexo a esta Resolución.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santander, 30 de junio de 1989.-El Rector, José María Ureña Francés.

ANEXO

1. Plaza número 194. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Didáctica y Organiza-

ción Escolar». Departamento al que está adscrita: Educación. Actividad a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación en el campo del área en el Instituto de Ciencias de la Educación y en el Departamento de Educación. Clase de convocatoria: Concurso.

19711 RESOLUCION de 17 de julio de 1989, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se anuncia la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado por la Ley 23/1988, de 28 de julio,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que tiene conferidas por el artículo 31.j, de los Estatutos provisionales de esta Universidad, acuerda anunciar la provisión, por el sistema de libre designación, de los puestos de trabajo que se indican en el anexo, y que figuran en la relación de puestos de trabajo de la Universidad, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos, conforme a la legislación vigente.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes al excelentísimo y magnífico señor Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha, calle Paloma, número 9, Registro General, 13071 Ciudad Real, ya sea directamente, o por cualesquiera de los medios previstos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercera.—Los aspirantes acompañarán, junto con la solicitud, «curriculum vitae», en el que harán constar los títulos académicos que poseen, años de servicio en la Administración Pública, puestos de trabajo desempeñados, estudios y cursos realizados y otros méritos que deseen alegar, todos ellos debidamente justificados.

Ciudad Real, 17 de julio de 1989.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

ANEXO

Rectorado de la Universidad

Puesto de trabajo: Jefe del Servicio de Control Interno.
Número de plazas: Una.
Nivel: 26.
Localidad: Ciudad Real.
Complemento específico: 633.336 pesetas.
Grupo: A o B.
Requisitos mínimos: Licenciado o Ingeniero Técnico Superior. Experiencia mínima de tres años en Fiscalización y Auditoría. Experto en Contabilidad Pública y Presupuestos. Conocimientos de informática a nivel de usuario.

Puesto de trabajo: Secretaria del Secretario general.
Número de plazas: Una.
Nivel: 14.
Localidad: Ciudad Real.
Complemento específico: 69.144 pesetas.
Grupo: D.
Requisitos mínimos: Conocimientos y experiencia en tratamiento de textos. Conocimiento y experiencia en puestos similares.

ADMINISTRACION LOCAL

19712 RESOLUCION de 13 de junio de 1989, del Consejo Comarcal del Vallés Occidental (Barcelona), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989.

Provincia: Barcelona.
Corporación: Consejo Comarcal del Vallés Occidental.
Número de Código Territorial: 08-187 y 279 (bis).
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1989, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 7 de junio de 1989.

Personal laboral

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Técnico Superior. Número de vacantes: Una.
Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Técnicos de Gestión. Número de vacantes: Tres.

Sabadell-Terrassa, 13 de junio de 1989.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.

19713 RESOLUCION de 29 de junio de 1989, de la Diputación Provincial de Pontevedra, referente a la convocatoria para proveer seis plazas de Conductores-Maquinistas.

La excelentísima Corporación Provincial, en sesión celebrada el 30 de mayo último, aprobó convocatoria, bases y programa, para la provisión de las citadas plazas, incluidas en el grupo D del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, clasificadas en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios y denominación citada, con las retribuciones básicas que a dicho grupo corresponden y demás complementarias figuradas en el respectivo puesto de trabajo.

Tres de estas plazas mediante acceso libre, y las otras tres por el sistema de promoción interna.

Las instancias serán dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de esta excelentísima Diputación, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se presentarán en el Registro General de la misma, dentro del plazo citado. El modelo de instancia podrá conseguirse, gratuitamente, en la Sección de Personal o en la Unidad de Registro e Información.

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y en el tablón de edictos del Palacio Provincial, en la forma que se recoge en la convocatoria.

La convocatoria, bases y programa, íntegros, figuran publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 148, de 28 de junio actual, para conocimiento de los interesados.

Pontevedra, 29 de junio de 1989.—El Presidente.—El Secretario.

19714 RESOLUCION de 4 de julio de 1989, del Ayuntamiento de Alfoz (Lugo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

Habiéndose publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 151, del día 3 de julio de 1989, el anuncio de la convocatoria de una plaza de Auxiliar de Administración General, se hace público a los efectos de la presentación, en el Registro General del Ayuntamiento de Alfoz, de las solicitudes, a partir de los veinte días naturales siguientes al de esta publicación. Para cualquier otro plazo se tendrá en cuenta la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Alfoz, 4 de julio de 1989.—El Alcalde, Antonio Gómez Rigueira.

19715 RESOLUCION de 7 de julio de 1989, del Ayuntamiento de Albacete, referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral.

En el «Boletín Oficial» de la provincia números 74, 75, 76 y 80 de fechas 21, 23, 26 de junio y 5 de julio de 1989, respectivamente, se publica convocatoria para la provisión de ocho plazas de personal laboral fijo para el Instituto Municipal de Deportes de Albacete, incluidas en la oferta de empleo público para 1989, de acuerdo con la distribución siguiente:

Denominación de la plaza: Jefe de Actividades Deportivas. Número de plazas: Una. Procedimiento de provisión: Concurso-oposición libre.

Denominación de la plaza: Coordinador Técnico Deportivo. Número de plazas: Una. Procedimiento de provisión: Concurso-oposición libre.

Denominación de la plaza: Monitores Polideportivos. Número de plazas: Dos. Procedimiento de provisión: Oposición libre.

Denominación de la plaza: Monitores Polideportivos Tenis. Número de plazas: Dos. Procedimiento de provisión: Oposición libre.

Denominación de la plaza: Auxiliar Administrativo. Número de plazas: Una. Procedimiento de provisión: Oposición libre.

Denominación de la plaza: Peón de Oficios. Número de plazas: Una. Procedimiento de provisión: Oposición libre.

Las instancias solicitando ser admitidos a la realización de las pruebas selectivas, en las que se hará constar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria, se presentarán en las oficinas del Instituto Municipal de Deportes de Albacete, situadas en la avenida de España, número 65, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El lugar y fecha de celebración de las pruebas, composición de los Tribunales, resultado del sorteo para determinar, en su caso, el orden de actuación y relación de aspirantes excluidos se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado».

Albacete, 7 de julio de 1989.—El Alcalde-Presidente del Instituto Municipal de Deportes de Albacete, José Jerez Colino.

19716 RESOLUCION de 7 de agosto de 1989, del Ayuntamiento de Carlet (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Bibliotecario y Archivero.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», de fecha 21 de abril de 1989, se publican convocatoria y bases del concurso-oposición libre para cubrir una plaza, en propiedad, de Técnico de Administración Especial, Bibliotecario y Archivero.

El plazo para la presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Carlet, 7 de agosto de 1989.—El Alcalde accidental.